

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



Ciclo escolar 2023-2024



INTRODUCCIÓN



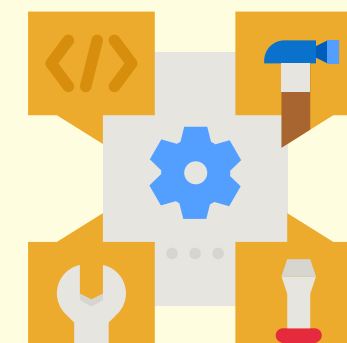
La tutoría, entendida como la relación de diálogo y acompañamiento que abarca aspectos académicos, de aprendizaje y personales, es hoy día uno de los temas fundamentales de las nuevas políticas educativas, pues además de contribuir a la formación integral de las y los estudiantes-tutorados, coadyuva para que las instituciones reduzcan la deserción y el rezago académico.

Es por ello que en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los orígenes del trabajo tutorial se remontan a finales de los años noventa, cuando la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) impulsó acciones en diversas facultades y escuelas de educación superior y media superior a establecer un programa de tutorías tendiente a fortalecer la permanencia y bienestar de las y los estudiantes creando así el Sistema Institucional de Tutoría (SIT).

MARCO REFERENCIAL

El 23 de mayo de 2013, bajo la dirección del Exrector Dr. José Narro Robles se publicó en Gaceta UNAM el *Acuerdo por medio del cual se estableció que las y los estudiantes del Bachillerato y Licenciatura, a través de sus diferentes Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM* son la esencia del SIT.

Por ello, el Dr. Enrique Graue Wiechers en su Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 (Proyecto 4, Programa 2.1, Eje estratégico 2) insistió en la importancia de fortalecer el SIT, para que de esta manera se estableciera un sistema de seguimiento y acompañamiento en la formación integral del estudiantado para favorecer su permanencia, el buen desempeño, la continuidad y conclusión de los estudios; al igual que la necesidad de establecer los mecanismos necesarios para formar a la planta docente en el trabajo tutorial.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

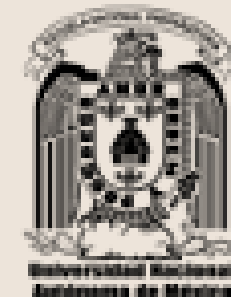
El SIT constituye un conjunto de acciones que apoyan a las y los estudiantes-tutorados con la finalidad de mejorar su aprovechamiento académico, promover su autonomía y formación integral; bajo esta perspectiva cada una de las entidades académicas de la UNAM implementaron un Programa Institucional de Tutorías (PIT) y sus respectivos Planes de Acción Tutorial (PAT).

Ambos documentos están regidos por el *Acuerdo* y los *Lineamientos del SIT*, y en los que además se plasman su misión, visión y objetivos para definir las acciones y estrategias de las involucradas en el trabajo tutorial.



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

En el Plan de Desarrollo Institucional de la ENP 2022-2026 presentado por la Biól. Dolores Valle Martínez, en el Eje estratégico 1, Programa 1.3, Proyecto 1.3.4 estableció que el trabajo tutorial debe mantener un enfoque constructivista, humanista y sociocultural brindando una atención diferenciada que respete la diversidad y equidad de género, reduzca el rezago y abandono escolar a través de un proceso de acompañamiento, orientación educativa y seguimiento del proceso académico de todas y todos los estudiantes durante su permanencia en este nivel educativo.



PLANTEL 6 "ANTONIO CASO" PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Trabajo 2022-2026 presentado por el Mtro. Isauro Figueroa Rodríguez establece un conjunto de acciones específicas para reducir el bajo desempeño académico, el rezago educativo y la reprobación, así como para atender el abandono escolar y erradicar la violencia de género.

En correspondencia, el PAT de la ENP 6, ha considerado las características y necesidades de su población y con base en sus recursos humanos y materiales ha establecido lineamientos básicos para la acción tutorial desde un enfoque formativo y preventivo, que busca detectar los factores de riesgo a los que se exponen las y los estudiantes-tutorados, para desarrollar y fortalecer habilidades que les permitan integrarse exitosamente a su comunidad y lograr aprendizajes que promuevan su autonomía.



El PAT-ENP 6 2023-2023 tiene tres momentos importantes:

- **Fase 1: PLANIFICACIÓN**

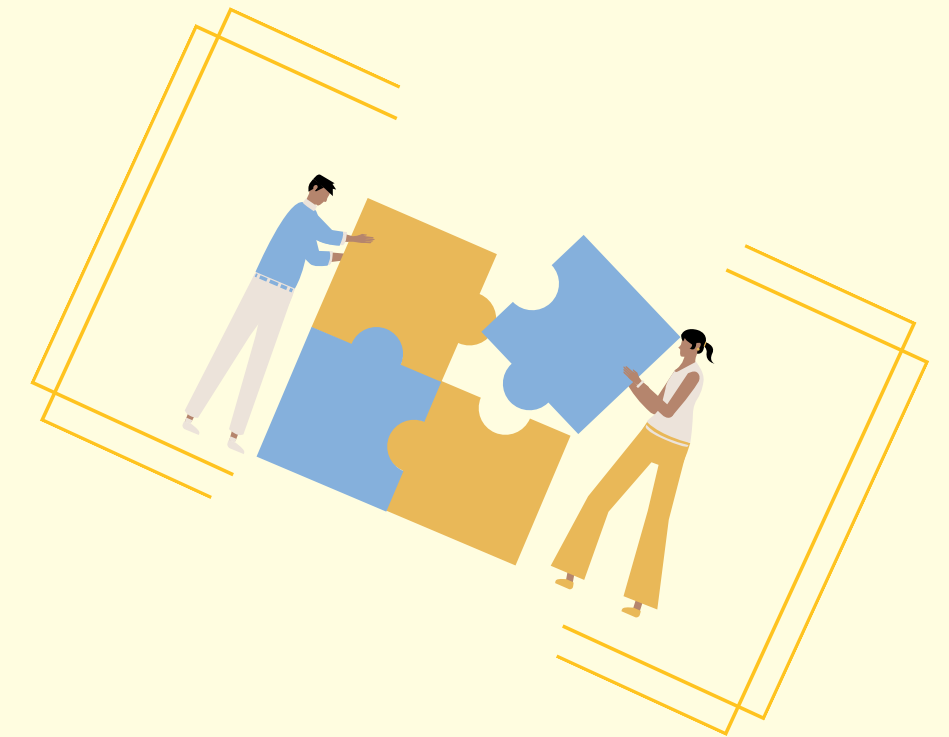
Meta: Proponer las acciones que permitan ejecutar el PAT

- **Fase 2: EJECUCIÓN**

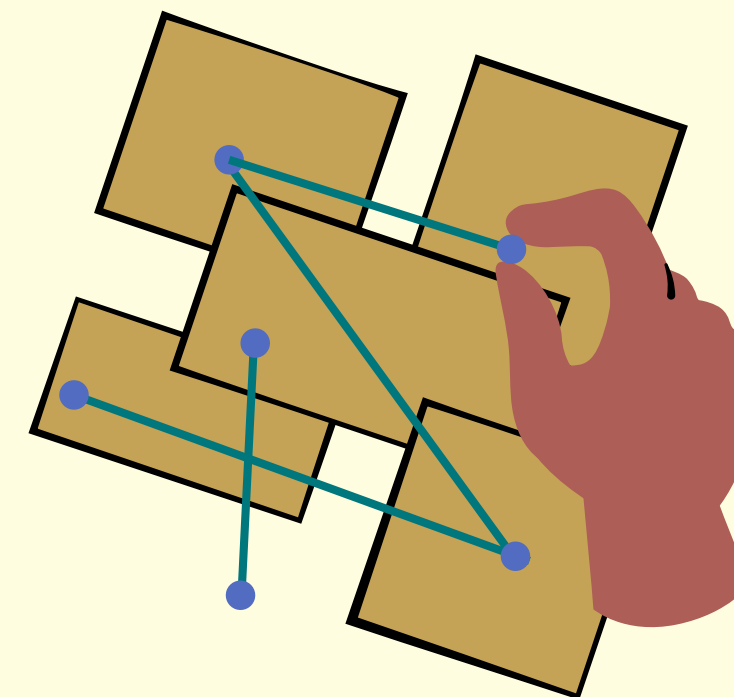
Meta: Implementar colectiva y sistemáticamente el PAT

- **Fase 3: EVALUACIÓN**

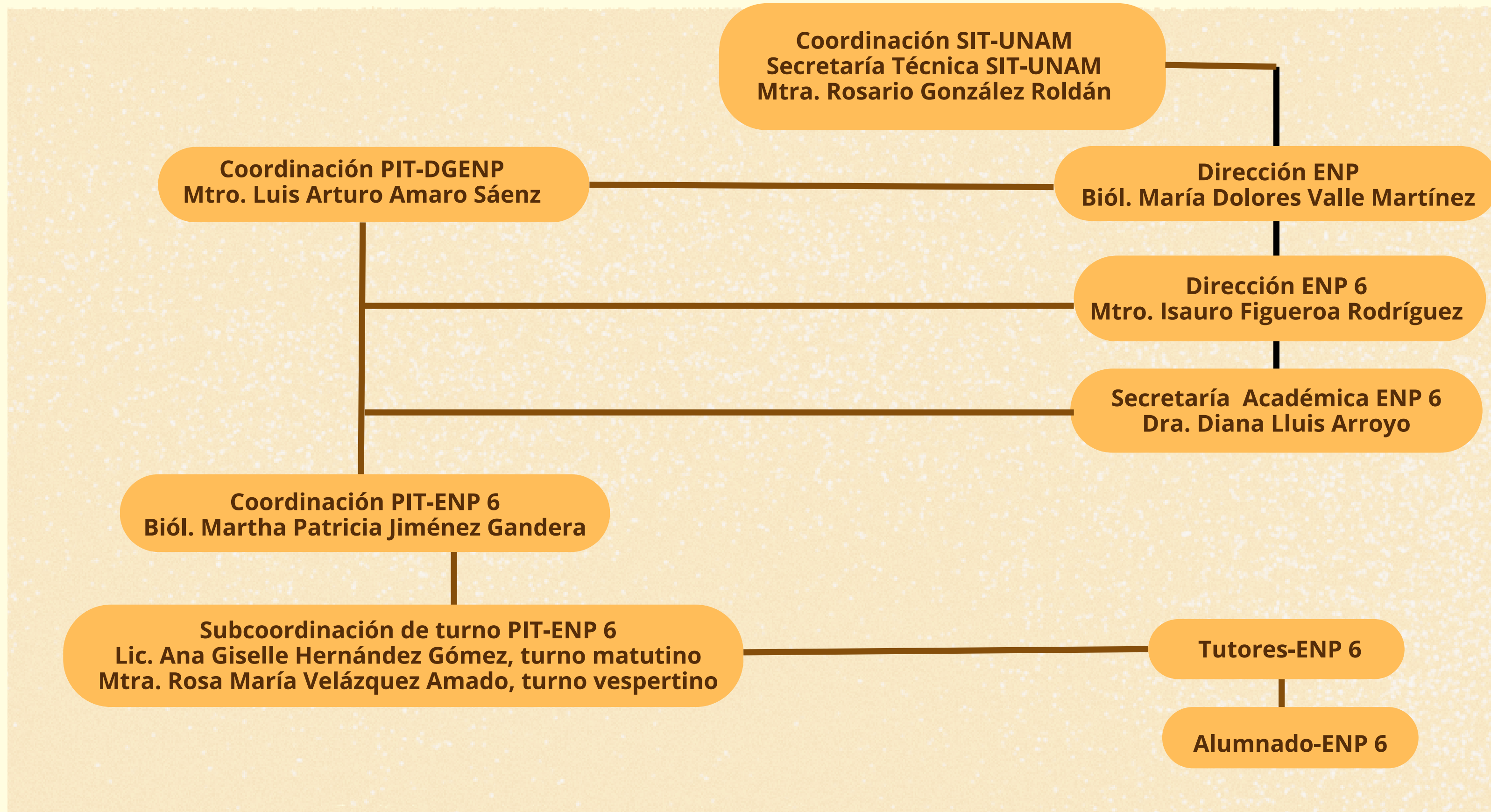
Meta: Monitorear resultados para determinar la pertinencia y viabilidad de las acciones ejecutadas en el PAT



Fase 1. PLANIFICACIÓN



a. RESPONSABLES DEL PROGRAMA



b. DIRECTORIO

Nombre	Función	Correo electrónico
Mtro. Isauro Figueroa Rodríguez	Director	isauro.figueroa@enp.unam.mx
Arq. Sergio Ramírez Paulino	Secretario General	sergio.ramirez@enp.unam.mx
Dra. Diana Lluís Arroyo	Secretaria Académica	diana.lluis@enp.unam.mx academica.p6@enp.unam.mx
Mtro. Illie López Cisneros	Secretario de Apoyo y Servicios a la Comunidad	illie.lopez@enp.unam.mx sasc.p6@gmail.com
Mtra. Libertad Becerra Azuara	Secretaria de Asuntos Escolares	escolares.p6@enp.unam.mx buzon.direccion.p6@enp.unam.mx
Lic. Karen Carolina Osornio Gómez	Jefa de Oficina Jurídica	karen.osornio@enp.unam.mx
Biól. Martha Patricia Jiménez Gandra	Coordnadora del Programa en el plantel	martha.jimenez@enp.unam
Lic. Ana Giselle Hernández Gómez	Subcoordinadora del Programa, Turno matutino	giselle.hernandez@enp.unam.mx
Mtra. Rosa María Velázquez Amado	Subcoordinadora del Programa, Turno vespertino	rosa.velazquez@enp.unam.mx

c. OBJETIVOS

En cuanto a ...

para ...

Cobertura



Alcanzar el 100% de profesores-tutores asignados al inicio del ciclo escolar 2023-2024

Difusión



Presentar a profesores-tutores, alumnos-tutorados y padres de familia el PIT y PAT-ENP 6 al inicio del ciclo escolar 2023-2024

Intervención



- Seleccionar e implementar estrategias de intervención orientación, psicológicas y/o académicas a alumnos-tutorados
- Canalizar a alumnos-tutorados en riesgo psicológico y/o académico

Evaluación



- Reportar al término de cada periodo escolar las acciones realizadas por el profesor-tutor en la plataforma SiSeT-DGENP
- Responder instrumentos de evaluación SIT-UNAM y PIT-DGENP por parte de profesores-tutores y alumnos-tutorados



d. SELECCIÓN DE MODALIDAD

Durante el ciclo escolar 2023-2024, la modalidad con la que se trabajará será grupal con la finalidad de atender las necesidades de las y los estudiantes-tutorados e incidir positivamente en su desarrollo integral desde el trabajo de un profesor-tutor.



e. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

Los requisitos, función y responsabilidades de cada uno de los participantes en el trabajo tutorial se encuentran señalados en los *Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM (2013)*, en donde se define a:

- **Tutorías** como una actividad formativa y de acompañamiento durante la trayectoria académica de la y el estudiante cuya finalidad es la de mejorar su aprovechamiento escolar y promover su formación integral. Asimismo, marca diversas modalidades en la que la tutoría debe impartirse
- **Tutor** como la o el académico que asume el compromiso de orientar y acompañar el proceso de formación integral de las y los estudiantes-tutorados que le son asignados por el PIT.
- **Tutorado** como la o el estudiante inscrito en una entidad académica de la UNAM, que forma parte del PIT, por lo que recibe orientación, información y apoyo en gestiones propias de su actividad escolar, académica, vocacional por un tutor capacitado para dicha función.
- **Coordinador de tutores** como la o el académico que elabora y realiza las gestiones relacionadas para la implementación del programa y/o planes de acción en su entidad académica, así como de mantener comunicación permanente con el equipo de trabajo y tutores
- **Subcoordinador de tutores** como la o el académico que coordina y da seguimiento a las actividades de las o los tutores, por turno y grupo.

Responsabilidades del coordinador de tutores

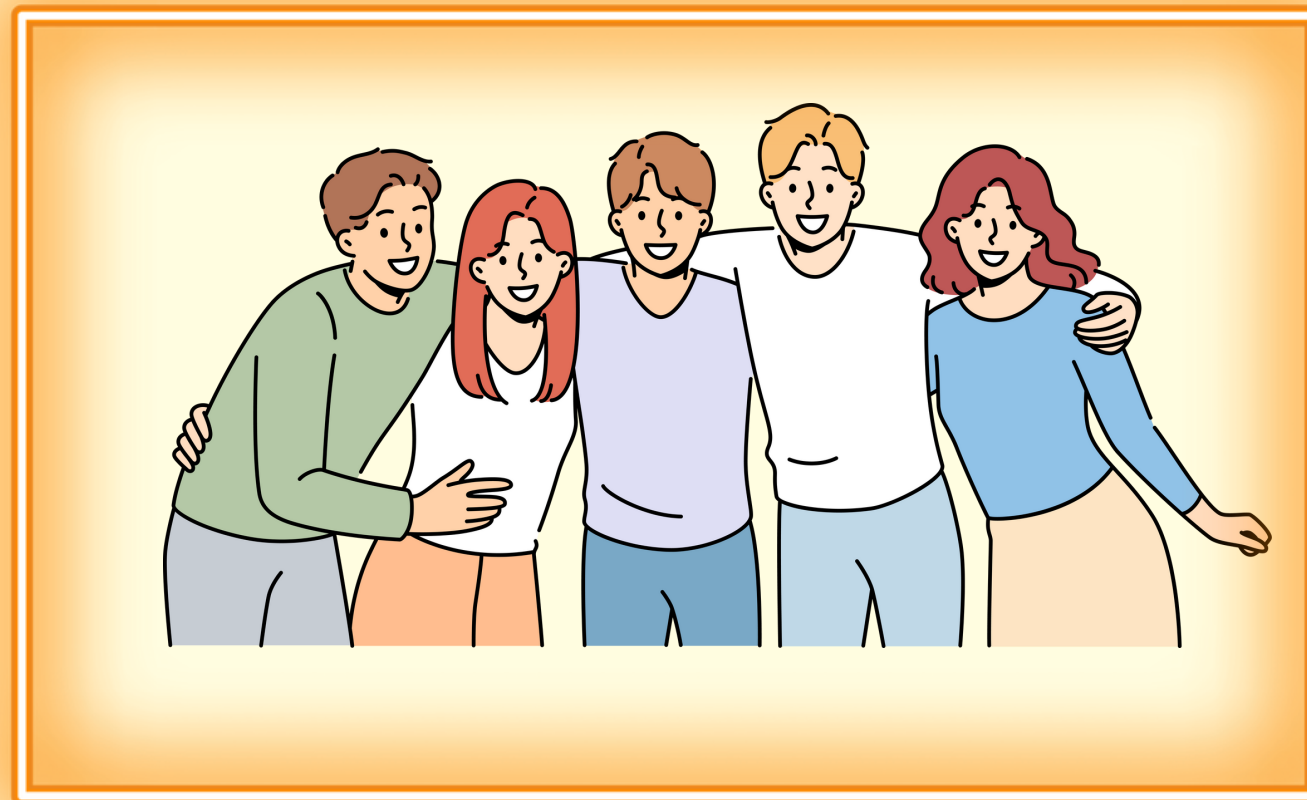
- **Coordinar y dar seguimiento a las actividades de los tutores, por turno y grupo.**
- **Elaborar el PAT estableciendo las etapas de: Planificación, Ejecución y Evaluación.**
- **Realizar las gestiones relacionadas para la implementación del PAT en su entidad académica.**
- **Asistir a las reuniones que sea convocado para implementar las acciones dentro del programa de trabajo.**
- **Mantener comunicación permanente con el PIT-DGENP y SIT-UNAM.**
- **Convocar a su equipo de trabajo para la realización y calendarización de sesiones de seguimiento y evaluación para mejorar el PAT de su entidad académica.**
- **Mantener comunicación constante con el equipo de trabajo y las y los profesores-tutores.**

Responsabilidades del profesor-tutor

- **Cumplir con las actividades de tutoría establecidas en el PIT y el PAT.**
- **Identificar las necesidades académicas y personales que favorezcan el desarrollo integral de sus estudiantes -tutorados.**
- **Recomendar tareas o actividades que favorezcan el desarrollo personal y académico de sus estudiantes -tutorados.**
- **Mantener una comunicación constante con sus estudiantes-tutorados para que le permita brindar una orientación pertinente.**
- **Registrar periódicamente las actividades de tutoría en el Sistema de Seguimiento (SiSeT) de la DGENP.**
- **Canalizar a sus estudiantes-tutorados que lo requieran con especialistas, áreas académicas, de la salud, de actividades físicas y/o culturales para la atención de necesidades fuera del ámbito de dominio del tutor.**
- **Mantener la confidencialidad de la información del estudiante -tutorado.**
- **Participar en la evaluación establecida por el SIT y PIT de su entidad académica.**

Responsabilidades de las y los alumnos-tutorados

- **Asistir puntualmente a las citas convenidas con la o el profesor-tutor.**
- **Cumplir con las actividades y tareas concernientes a la tutoría y acordadas con su profesor-tutor.**
- **Participar en la evaluación establecida por el SIT-UNAM y su entidad académica.**



f. INTEGRACION DEL PAT- ENP 6

Previo al inicio del ciclo escolar 2023-2024, la coordinación del Programa en el Plantel elaborará el documento que integrará las acciones contempladas para el trabajo tutorial en correspondencia con la misión y visión de los Planes de Desarrollo Institucionales UNAM y ENP, así como el Plan de trabajo-ENP 6.



Fase 2. EJECUCIÓN





ETAPA DE INICIO



a. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Humanos

	Turno matutino		Turno vespertino		Total	
Año	Grupos asignados	No.de tutores	Grupos asignados	No. de tutores	Grupos asignados	No. de tutores
4o.	17	18*	17	17	34	35
5o.	18	18	14	14	42	32
6o.	19	19	13	12	32	31
Total	54	55	44	43	97	98*

Materiales

- **Acuerdo en el que se establece el Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM publicado en la Gaceta UNAM el 23 de mayo de 2013**
<https://tutoria.unam.mx/sites/default/files/acuerdosit2012.pdf>
<http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/acuerdos/view/303>
- **Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM**
<https://tutoria.unam.mx/sites/default/files/2020-07/Lineamientos.pdf>
- **Sistema Institucional de Tutoría. UNAM-Secretaría General**
<https://tutoria.unam.mx/>
- **Programa Institucional de Tutoría-ENP**
<https://tutorias.enp.unam.mx/>
- **Base de datos de tutores**
Portal de la ENP 6
- **Plan de Acción Tutorial (PAT-ENP6, 2023-2024)**
- **Página para registro y seguimiento de la actividad tutorial (SiSeT-ENP)**
<https://tutorias.enp.unam.mx/inicio/tutores/siset>





ETAPA DE INICIO



b. ASIGNACIÓN DE TUTORES

Previo al inicio del ciclo escolar 2023-2024 y mediante comunicación personal o vía telefónica con profesoras y profesores se ratificó e invitó su participación en el PIT para el presente ciclo escolar.





ETAPA DE INICIO

c. DIFUSIÓN DEL PAT-ENP 6

Metas

Presentar el PAT a los profesores-tutores en sesión inicial y de manera presencial
Octubre de 2023

Actualizar el PAT en el portal oficial y aula virtual del Programa en el Plantel
Octubre de 2023

Presentar el PIT y PAT a alumnos de nuevo ingreso y padres de familia durante la semana de bienvenida
Septiembre de 2023

Presentar PIT y PAT a alumnos de 5o. y 6o. año por parte del profesor-tutor asignado
Septiembre de 2023

Entregar PAT a Coordinación General del PIT en la DGENP
Noviembre de 2023

Google Classroom
Código de curso
yjfwwvu

The screenshot shows the Google Classroom interface. At the top, there are navigation tabs: 'Tablón', 'Trabajo de clase', 'Personas', and 'Calificaciones'. The main header area displays the course title 'Programa Institucional de Tutoría 2023-2024' and the school name 'Escuela Nacional Preparatoria, plantel 6 "Antonio Caso"'. Below the header, there are several sections:

- Meet:** A section with the Google Meet logo, a 'Unirme' button, and the text 'Visible para los alumnos'.
- Código de clase:** A section showing the course code 'yjfwwvu' with a copy icon.
- Próximas entregas:** A section stating 'No tienes ninguna tarea para esta semana' with a 'Ver todo' link.
- Announcement:** A section with a profile picture and the text 'Anuncia algo a tu clase'.
- Communication:** A section titled 'Aquí puedes comunicarte con tu clase' with the text 'Usa el tablón para publicar anuncios o tareas y responder a preguntas de los alumnos' and an 'Ajustes del tablón' button.



ETAPA DE DESARROLLO



a. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

Detectar, mediante la aplicación de diversos instrumentos, las necesidades y situaciones de riesgo de las y los alumnos-tutorados para promover su desarrollo integral a través del apoyo y acompañamiento del profesor-tutor, y con ello impactar positivamente en su permanencia, rendimiento y egreso.





ETAPA DE DESARROLLO



b. ATENCIÓN A ALUMNOS

Para ...

- elevar el rendimiento académico y el egreso de los alumnos-tutorados
- canalizar alumnos-tutorados en situaciones de riesgo

en el ...

- Ámbito de orientación*
- Integración de alumnos a la Institución
 - Conocer los programas y servicios con los que cuenta el plantel, la ENP y la UNAM
 - Orientación vocacional
 - Desarrollar las habilidades para su desarrollo personal

Ámbito psicológico

- Manejo de emociones para la solución de conflictos en el grupo, favoreciendo el diálogo, respeto y diversidad
- Canalizar a los alumnos a las diferentes instancias o centros de apoyo

mediante ...

- Examen Diagnóstico de Conocimientos de Alumnos de Primer Ingreso
- Trayectorias escolares

Ámbito disciplinario

- Analizar la situación académica de los alumnos para detectar problemas de reprobación y áreas de conocimiento a fortalecer
- Desarrollar las habilidades para el uso de estrategias de aprendizaje y organización del tiempo
- Difundir el Programa de Asesorías Permanentes y el Programa de Asesorías para Exámenes Extraordinarios

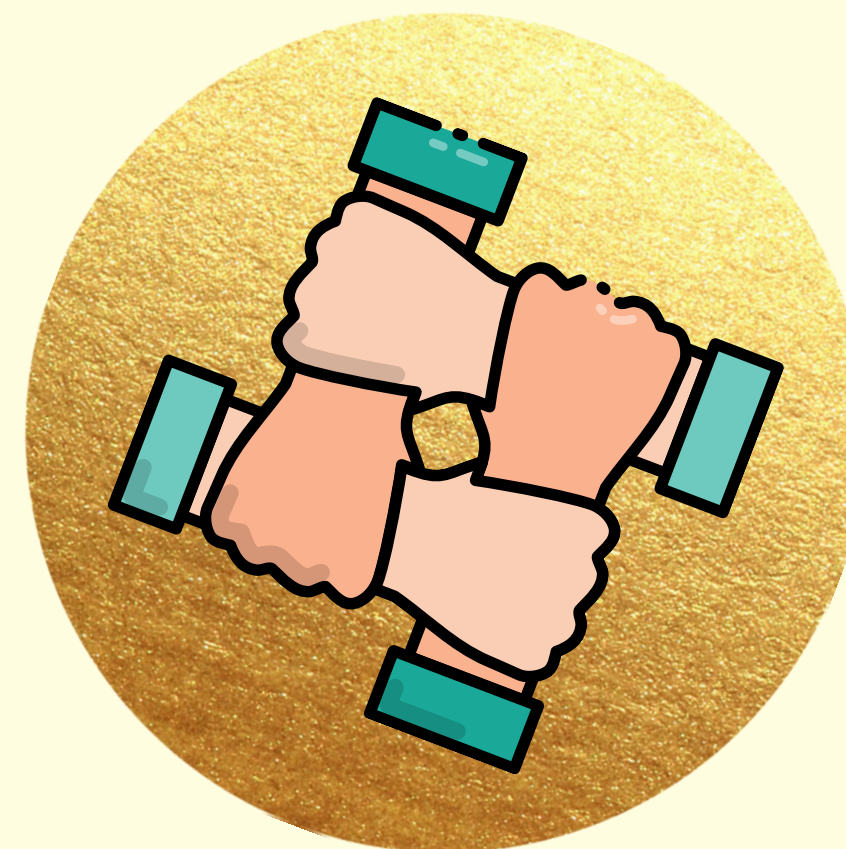


ETAPA DE DESARROLLO



c. CANALIZACIÓN A ALUMNOS

Establecer, desde la Secretaría Académica, De Apoyo y Atención a la Comunidad Escolar, De Asuntos Escolares, Oficina de Apoyo Jurídico los vínculos con el Colegio de Orientación Educativa, de Psicología, Servicios Médicos y Departamento de Psicopedagogía para la atención, intervención y canalización ante las instancias correspondientes a estudiantes en situaciones de riesgo.





ETAPA DE DESARROLLO



d. FORMACIÓN DE TUTORES

Impulsar la formación permanente de profesores-tutores a lo largo del ciclo escolar a través del Seminario de Formación, Ciclo de conferencias y cursos-talleres para que adquieran y desarrollen las estrategias que les permitan acompañar, atender y resolver situaciones de riesgo que presentan las y los alumnos-tutorados.

• Seminario de formación



Actividad local, temas y fechas por confirmar

• Ciclo de conferencias



Actividad organizada por el PIT-DGENP, temas y fechas por confirmar

• Cursos-talleres de formación y/o actualización



Actividad organizada por el SIT-UNAM, DGAPA-UNAM y PIT-DGENP a través de la UIAP, temas y fechas por confirmar



ETAPA DE CIERRE



a. REGISTRO DE INFORMACIÓN

Captura de las acciones realizadas por las y los profesores-tutores en la plataforma del SiSeT-DGENP para evaluar el impacto del Programa en el rendimiento académico de las y los alumnos-tutorados.

Al término de cada periodo de evaluación
(noviembre, febrero, mayo)

SISSET-ENP v1.5

RFC con homoclave

N° de trabajador

INGRESAR

<http://siset.enp.unam.mx/loginTutoriasDGv1.php>



<https://classroom.google.com/u/0/w/NTUwNDkyMjY3MTcw/t/all?hl=es>



ETAPA DE CIERRE



b. FORMACIÓN DE TUTORES

Impulsar la formación permanente de profesores-tutores durante el periodo interanual a través del Encuentro de Tutores y cursos-talleres para que adquieran y desarrollen las estrategias que les permitan acompañar, atender y resolver situaciones de riesgo que presentan las y los alumnos-tutorados.

• Encuentro Institucional de Tutoría



Actividad organizada por el PIT-DGENP, temas y fechas por confirmar

• Cursos-talleres de formación y/o actualización



Actividad organizada por el SIT-UNAM, DGAPA-UNAM y PIT-DGENP a través de la UIAP, temas y fechas por confirmar

Fase 3. EVALUACIÓN



Con la finalidad de obtener un balance de los resultados obtenidos con respecto a las estrategias establecidas, los recursos empleados y el impacto del Programa en las y los alumnos- tutorados al cierre del ciclo escolar se aplicarán:

Instrumento de evaluación por parte del SIT-UNAM

Instrumento de evaluación por parte del PIT-DGENP



REFERENCIAS CONSULTADAS

- **Gaceta UNAM. (Mayo 23, 2013). Acuerdo en el que se establece el Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM.**
<https://tutoria.unam.mx/sites/default/files/acuerdosit2012.pdf>
- **Gaceta UNAM. (Mayo 23, 2013). Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM. Recuperado de**
<https://tutoria.unam.mx/sites/default/files/acuerdosit2012.pdf>
- **Graue, Wiechers, E. (Junio, 2020). Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023. Universidad Nacional Autónoma de México.**
<https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf>
- **Narro Robles, J. R. (Abril, 2012). Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015. Universidad Nacional Autónoma de México.**
http://www.planeacion.unam.mx/consulta/Plan_desarrollo.pdf
- **Programa Institucional de Tutoría de la ENP (PIT).**
<http://tutorias.dgenp.unam.mx/>
- **Romo López A. (2019). La Tutoría. Una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes. Asociación Nacional de Universidades y Escuelas de Educación Superior.**
<http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/libros/Libro225.pdf>
- **Universidad Nacional Autónoma de México. (s/f). Sistema Institucional de Tutoría.**
<https://tutoria.unam.mx/es>
- **Valle Martínez, D. Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026. Escuela Nacional Preparatoria.**
http://enp.unam.mx/assets/pdf/planDesarrollo/PDI-2022-23_CARTA.pdf